

DECRETO N° 2287/2025

VISTO Y CONSIDERANDO: la necesidad de convocar a los miembros del Cuerpo a sesionar (Exp. N° 6614/2025 HCD.).

POR ELLO:

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TRENQUE LAUQUEN, en uso de las facultades que le son propias

DECRETA

Artículo 1°.-) Convócase a los Señores Concejales para el día **03 de noviembre de 2025** a las **21:00 horas**, a la **14° Sesión Ordinaria** del presente período.

Artículo 2°.-) Adjúntese como Anexo I el Orden del Día.

Artículo 3°.-) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Trenque Lauquen, 29 de octubre de 2025.



Marta Bathis
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

ANEXO I

Decreto N° 2287/2025

O R D E N D E L D I A

Items Temario

ÍTEM 1. ACTAS

Ítem 1.1 Acta N° 13, correspondiente a la 13° Sesión Ordinaria, celebrada el 06 de octubre de 2025.

ÍTEM 2. COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Ítem 2.1 O/. 18.177 Eleva para conocimiento, Decretos N° 2655/2025, 2656/2025, 2669/2025 y 2670/2025 mediante los cuales se modifica el Presupuesto General de Gastos vigente por disminución/aumento de Partidas.

Ítem 2.2 O/. 18.196 – Nota de la Directora del Ente Descentralizado de 30 de Agosto Alicia Ramudo, por la cual solicita se nombre la calle que se encuentra ubicada entre las denominadas como Julio Cortázar y Alberto Zignago, dado que no cuenta con nombre.

Ítem 2.3 O/. 18.199 – Adjunta informe de lo recaudado en concepto de multas por el Juzgado Municipal de Faltas N° 1, correspondiente al mes de septiembre de 2025.

Ítem 2.4 O/. 18.200 – Adjunta informe de lo recaudado en concepto de multas por el Juzgado Municipal de Faltas N° 2, correspondiente al mes de septiembre de 2025.

Ítem 2.5 O/. 18.211 – Nota del Intendente Municipal Francisco Recoulat, mediante la cual solicita licencia entre los días 13 de enero al 25 de enero de 2026 inclusive, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 108° Inciso 13 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

ÍTEM 3. COMUNICACIONES OFICIALES

Ítem 3.1 O/. 18.178 – Nota del Presidente del Directorio de la Clínica Privada "Dr. Pedro García Salinas", invita al acto conmemorativo de los 100 años de vida de la Clínica, a celebrarse el 01 de noviembre a las 11 hs, frente a la entrada principal del Establecimiento.

Ítem 3.2 O/. 18.179 – Concejo Deliberante Juvenil – Proyecto de Comunicación – Solicita al Departamento Ejecutivo disponga la colocación de una cámara de monitoreo en la intersección de calles Llorens/Macaya y V. López, de la ciudad de Trenque Lauquen.

Ítem 3.3 O. 18.180 – Concejo Deliberante Juvenil – Proyecto de Ordenanza – Dispone garantizar la accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad, estableciendo la instalación de señales sonoras, dispositivos de vibración y baldosas podotáctiles en esquinas.

Ítem 3.4 O/. 18.181 – Concejo Deliberante Juvenil – Proyecto de Comunicación – Solicita al Departamento Ejecutivo la instalación de bebederos de acero inoxidable, anti derroche y anti vandálicos, en diferentes lugares de la ciudad de 30 de Agosto.

Ítem 3.5 O/. 18.182 – Concejo Deliberante Juvenil – Proyecto de Comunicación – Solicita al Departamento Ejecutivo mayor frecuencia en el minibús que realiza viajes entre Trenque Lauquen y Beruti.

Ítem 3.6 O/. 18.183 – Concejo Deliberante Juvenil – Proyecto de Ordenanza – Modifica la Ordenanza N° 5508/2024. Incorpora Artículos 10°, 11° y 12°, crea el Programa "Alimentos Solidarios".

Ítem 3.7 O/. 18.184 – Concejo Deliberante Juvenil – Proyecto de Ordenanza – Autoriza al Departamento Ejecutivo a implementar las medidas necesarias a fin de controlar el tránsito en calle Maldonado en sus intersecciones con San Martín y Belgrano.

Ítem 3.8 O/. 18.185 – Concejo Deliberante Juvenil – Proyecto de Ordenanza – Autoriza al Departamento Ejecutivo a realizar los convenios y estudios necesarios, a fin de implementar señalización vial inclusiva y adecuada, en entornos escolares para garantizar la seguridad peatonal y accesibilidad universal.

Ítem 3.9 O/. 18.186 – Concejo Deliberante Juvenil – Proyecto de Ordenanza – Dispone la ejecución de las obras de pavimentación y cordón cuneta, en las calles Regimiento 3 de Caballería y Monferrand, en toda su extensión.

Ítem 3.10 O/. 18.187 – Concejo Deliberante Juvenil – Proyecto de Ordenanza – Establece la posibilidad de disponer de Desfibriladores Externos Automáticos (DEA) en establecimientos de concurrencia masiva, ubicados en un radio de hasta 300 metros de cualquier Institución Educativa del Distrito.

Ítem 3.11 O/. 18.188 – Concejo Deliberante Juvenil – Proyecto de Comunicación – Solicita al Departamento Ejecutivo la creación de espacios donde, artistas y profesionales, puedan brindar talleres para personas que necesiten atención en salud mental.

Ítem 3.12 O/. 18.189 – Concejo Deliberante Juvenil – Proyecto de Comunicación – Solicita al Departamento Ejecutivo la colocación de cestos de basura y/o contenedores en los espacios públicos de la Ampliación Urbana, que se consideren estratégicos.

Ítem 3.13 O/. 18.190 – Directorio de Región Sanitaria II, informan la conformación de la Mesa Regional de Salud Mental, en el marco del Consejo Regional de Salud de la Provincia de Buenos Aires (CO.RE.SA.). Adjuntan Acta de conformación de la Mesa.

Ítem 3.14 O/. 18.193 – Club Deportivo Barrio Alegre, solicita autorización para la colocación de un monolito en memoria de uno de sus fundadores, Sr. Ramón Más, en la vereda de la Plazoleta ubicada en calle 12 de Abril N° 50.

Ítem 3.15 O/. 18.198 – Nota del Rótyary Club Trenque Lauquen y 30 de Agosto, presentan proyecto a fin de que se declare como el "Día Mundial Contra la Polio" el 24 de octubre de cada año, en el ámbito del Partido de Trenque Lauquen.

Ítem 3.16 O/. 18.205 – Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, remite Resolución N° 11/2025 referida al estado en que se encuentra la Ruta Nacional N° 33.

Ítem 3.17 O/. 18.214 – Nota del Presidente del Club Deportivo Barrio Alegre José María Provenzano, mediante la cual solicita se declare de Interés Legislativo, la 60° edición de la Maratón de Reyes "Camilo Martino" y la 32° edición de la Mini Maratón de Reyes "Roberto Pedretti", que tendrá lugar el día 10 de enero de 2026.

ÍTEM 4. PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES

Ítem 4.1 O/. 18.174 – Nota de la Sra. Agustina Martino, propone transformar la rambla ubicada en calle Vignau al 1400 entre Freyre y Kienast, en un corredor verde inclusivo, cultural y sustentable.

Ítem 4.2 O/. 18.176 – Nota de la Sra. Delia Palomeque mediante la cual propone el nombre de "Aurelia Teófila Palomeque", primer maestra trenquelauquense en el primer hogar de niños, conocido como orfanatorio, que funcionara en Trenque Lauquen, entre los años 1927 a 1945, para ser incorporado al Registro de Nombres de calles y espacios públicos.

Ítem 4.3 O/. 18.194 – Nota de vecinos del Parque Industrial, mediante la cual solicitan reunión con los Concejales, a fin de plantear su inquietud respecto de los olores constantes generados por una empresa instalada en el Sector Industrial Planificado.

ÍTEM 5. NOVEDADES DE PRESIDENCIA

Ítem 5.1 Informes varios.

ÍTEM 6. DESPACHOS DE COMISIONES INTERNAS

➤ ÍTEM 6.1 /Administrativa y Reglamentaria.

Ítem 6.1.1 Exp. 5211/06 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, con modificaciones, crea el Banco Municipal de Elementos Ortopédicos del Distrito de Trenque Lauquen; **O/. 18.170.**

Ítem 6.1.2 Exp. 1324/94 – Archiva **O/. 18.153** – Nota de la Sra. Verónica Coria, mediante la cual planteara su problemática y la de sus vecinos, por los ruidos molestos que genera una metalúrgica lindera a su vivienda ubicada en Urquiza N° 740. Remite nota a la presentante y al Departamento Ejecutivo.

Ítem 6.1.3 Exp. 5308/06 – Archiva **O/. 18.152** – Directora del Ente Descentralizado de 30 de Agosto, Alicia Ramudo, adjunta nota de vecinos que proponen el nombre de "Mary Losada" para nominar a la plaza o en su defecto al paseo lindante a la Biblioteca Municipal, ubicada en el predio de la Estación de Ferrocarril. Se remite la propuesta al Registro de Nombres y nota a los presentantes.

Ítem 6.1.4 Exp. 6312/16 – Archiva **O/. 18.132** – Director de Relaciones Institucionales Sergio Barbas remite, en respuesta a la nota enviada por la Comisión Administrativa y Reglamentaria, listado de Entidades de Bien Público.

➤ **ÍTEM 6.2 /Hacienda, Presupuesto y Cuentas.**

Ítem 6.2.1 Exp. 5714/08 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, con modificaciones, establece Eximición Tributaria para el Ejercicio Fiscal 2026; **O/. 18.161.**

Ítem 6.2.2 Exp. 5674/08 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, afecta al Programa Lotes con Servicios, los lotes resultantes del Plano de Mensura y División, del inmueble designado catastralmente como Circunscripción XVII, Sección C, Chacra 221, de Trenque Lauquen; **O/. 18.168.**

Ítem 6.2.3 Exp. 6529/21 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, afecta al Programa Lotes con Servicios, los lotes resultantes del Plano de Mensura y División, del inmueble designado catastralmente como Circunscripción XIII, Sección B, Quinta 49, de 30 de Agosto; **O/. 18.166.**

Ítem 6.2.4 Exp. 6137/12 –

a) Convalida adjudicación en venta efectuada mediante Decreto N° 2207/2025 del Departamento Ejecutivo, a favor de la Sra. Josefina García, respecto del inmueble ubicado en calle Melvin Jones N° 1244, identificado catastralmente como Circunscripción XVII, Sección C, Chacra 222, Manzana 222Z, Parcela 13; **O/. 18.158**

b) Afecta al Programa Lotes con Servicios, las Parcelas 1 a 22, de las Manzanas 222ak, 222am, 222an, 222ar y 222as, correspondientes a la Chacra 222, de la Sección C, Circunscripción XVII, de Trenque Lauquen; **O/. 18.167.**

Ítem 6.2.5 Exp. 4671/04 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, convalida adjudicación en venta efectuada mediante Decreto N° 2579/2025 del Departamento Ejecutivo, a favor de la Sra. Silvana del Carmen Carrizo, respecto del inmueble ubicado en calle Almafuerte Norte N° 1036, identificado catastralmente como Circunscripción I, Sección C, Quinta 66, Manzana 66B, Parcela 20; **O/. 18.157.**

Ítem 6.2.6 Exp. 6264/14 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, convalida adjudicación en venta efectuada mediante Decreto N° 2502/2025 del Departamento Ejecutivo, a favor de la Sra. Melisa Mariana Bianco, respecto del inmueble ubicado en calle Clelia Tártara N° 108, de la localidad de Beruti, identificado catastralmente como Circunscripción III, Sección C, Chacra 5, Manzana 5C, Parcela 9; **O/. 18.155.**

Ítem 6.2.7 Exp. 6199/13 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, convalida adjudicación en venta efectuada mediante Decreto N° 2503/2025 del Departamento Ejecutivo, a favor de la Sra. Pamela Marina Juárez, respecto del inmueble ubicado en calle Emiliano Sáez N° 1425, identificado catastralmente como Circunscripción I, Sección C, Quinta 63, Manzana 63C, Parcela 2; **O/. 18.156.**

Ítem 6.2.8 Exp. 6117/11 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, convalida adjudicación en venta efectuada mediante Decreto N° 2580/2025 del Departamento Ejecutivo, a favor del Sr. Miguel Sebastián Ares, respecto del inmueble ubicado en calle Papa Francisco N° 1608, identificado catastralmente como Circunscripción XVII, Sección C, Chacra 223, Manzana 223T, Parcela 20A; **O/. 18.154.**

Ítem 6.2.9 Exp. 5113/06 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, autoriza al Departamento Ejecutivo a recibir sin cargo de la Dirección de Automotores Oficiales de la Provincia de Buenos Aires, un vehículo marca Renault Modelo Kangoo, año 2007, Dominio GPC573; **O/. 18.162.**

Ítem 6.2.10 Exp. 5800/09 – Aprueba Proyecto de Ordenanza, convalida adjudicación en venta efectuada mediante Decreto N° 2573/2025 del Departamento Ejecutivo, a favor de la Sra. Patricia Andrea Montero, respecto del inmueble ubicado en calle Wysocki Este N° 1167, identificado catastralmente como Circunscripción I, Sección C, Quinta 67, Manzana 67E, Parcela 3; **O/. 18.159.**

Ítem 6.2.11 Exp. 4115/02 – Archiva **O/. 18.151** – Por la cual el Ingeniero Gustavo Rinaldi elevara para conocimiento dos copias de los resultados de la Investigación del Observatorio Pyme Trenque Lauquen, desarrollado por investigadores de la Facultad Regional Trenque Lauquen, de la Universidad Tecnológica Nacional.

Ítem 6.2.12 Exp. 1427/94 – Archiva **O/. 18.149** – Decreto N° 2422/2025, del Departamento Ejecutivo, mediante el cual se ajustaran los valores de los diferentes planes de viviendas/terrenos de la Municipalidad de Trenque Lauquen, a partir del 1 de octubre de 2025.

➤ **ÍTEM 6.3 /Obras, Servicios Públicos y Privados.**

Ítem 6.3.1 Exp. 5241/06 –

a) Aprueba Proyecto de Ordenanza, con modificaciones, autoriza al Departamento Ejecutivo a realizar las intervenciones proyectadas en las ramblas aledañas al Hospital Municipal “Dr. Pedro T. Orellana”, localizadas en calle Dorrego, entre Almafuerte y Castelli; y calle Castelli, entre Dorrego y Belgrano; **O/. 18.137.**

b) Archiva **O/. 17.932** – Nota del Sr. Francisco Rodríguez Mera, mediante la cual solicitara se analice y estudie la posibilidad de realizar un corte en la rambla de la calle Dorrego entre el 830 y el 860, a fin de facilitar el ingreso y egreso de las ambulancias al Hospital Municipal “Dr. Pedro T. Orellana” de nuestra ciudad.

Ítem 6.3.2 Exp. 5317/06 – Aprueba Proyecto de Comunicación, solicita al Departamento Ejecutivo convoque la Comisión Evaluadora tal lo dispuesto en la ordenanza N° 4905/2019. La **O/. 18.123** continúa en Comisión.

➤ **ÍTEM 6.4 /Salud, Cultura, Educación, Acción Social, Relaciones Comunitarias y Asuntos del Niño, la Familia, Género y Diversidad.**

Ítem 6.4.1 Exp. 6029/10 – Aprueba Proyecto de Decreto, declara de Interés Legislativo y Comunitario el 100° Aniversario de la creación de la Clínica Privada “Dr. Pedro García Salinas”. Archiva **O/. 17.992.**

Ítem 6.4.2 Exp. 5910/10 – Aprueba Proyecto de Comunicación, Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien la realización de las capacitaciones en temática de Discapacidad desde un enfoque de Derechos Humanos, para todos aquellos que se desempeñen en la función pública, según lo establecido por la Ley Provincial N° 15.296. Archiva **O/. 18.126.**

Ítem 6.4.3 Exp. 5523/07 – Aprueba Proyecto de Comunicación, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal evalúe la posibilidad de incluir en el Presupuesto Municipal del año 2026, la obra de techado de las Canchas de Tejo que utilizan los asociados y colaboradores del Programa de Recreación de Adultos Mayores (PRAM), de la ciudad de Trenque Lauquen. Archiva **O/. 18.146.**

Ítem 6.4.4 Exp. 6608/2024 – Archiva O/. 17.776 – Nota de la Sra. Erika Coria, mediante la cual solicitara reunión con la Comisión de Salud, a fin de presentar proyecto sobre dislexia en el marco de la Ley 27.306.

ÍTEM 7. PROYECTOS DE ORDENANZA

Ítem 7.1 O/. 18.191 – DE. – Prorroga el plazo establecido en el Artículo 2° de la Ordenanza 5357/2022 (incorporado por Ordenanza N° 5565/2024), por la cual se donara al Instituto de la Vivienda, la Parcela 2 de la Chacra 240, para la construcción de viviendas en el marco del Programa Bonaerense II Solidaridad, por el término de 2 años.

Ítem 7.2 O/. 18.192 – DE. – Declara de utilidad pública y pago obligatorio a la obra de "Alumbrado Público Led" en la calle Pincen, entre Ledesma y Lisandro de la Torre (acera par), de la ciudad de Trenque Lauquen.

Ítem 7.3 O/. 18.197 – DE. – Acepta la donación efectuada por la los Sres. María Teresa y Enrique Goñi, consistente en 10 juegos de sábanas, con destino al Hospital Municipal "Dr. Pedro T. Orellana".

Ítem 7.4 O/. 18.201 – DE. – Acepta la donación de elementos varios, efectuada por el Sr. Eduardo Pereda, que pasarán a formar parte del Patrimonio Municipal y su destino será el Museo Cívico Almafuerte.

Ítem 7.5 O/. 18.202 – DE. – Acepta la donación de elementos varios, efectuada por la Sra. María Elisa Font, que pasarán a formar parte del Patrimonio Municipal y su destino será el Museo Cívico Almafuerte.

Ítem 7.6 O/. 18.203 – DE. – Acepta la donación de elementos varios, efectuada por el Sr. Oscar Rene Zoppelletto, que pasarán a formar parte del Patrimonio Municipal y su destino será el Archivo Histórico Municipal.

Ítem 7.7 O/. 18.204 – DE. – Acepta la donación de elementos varios, efectuada por el Sr. Rubens Ariel Grub Torrens, que pasarán a formar parte del Patrimonio Municipal y su destino será el Archivo de Arqueología y Paleontología y el Museo Histórico Regional.

Ítem 7.8 O/. 18.207 – DE. – Declara de Utilidad Pública y Pago Obligatorio la obra de "Alumbrado Público Led", en calle Santiago Rubio entre Ulrich y Carabelli (ambas aceras), de la ciudad de Trenque Lauquen.

Ítem 7.9 O/. 18.208 – DE. – Convalida Convenio de Colaboración suscripto con el Ente Autoridad del Agua, con el objeto de articular acciones tendientes al cumplimiento de las funciones de monitoreo, preservación, control y usos del recurso hídrico de la Provincia de Buenos Aires.

Ítem 7.10 O/. 18.212 – DE. – Convalida Convenio con la Dirección Provincial de Aeronavegación y Planificación Aeroportuaria, mediante el cual se constituye al Municipio como depositario del predio e instalaciones del Aeródromo Provincial de Trenque Lauquen. Autoriza al Departamento Ejecutivo a suscribir Convenio de Cesión de Uso con el Aeroclub Trenque Lauquen.

Ítem 7.11 O/. 18.213 – DE. – Acepta donación con cargo de parte de la Asociación Civil Colegio Nacional de Trenque Lauquen, respecto del inmueble identificado catastralmente como Circunscripción I, Sección B, Quinta 45, Manzana 45a, Parcela 9g, de manera tal de destinar el mismo al desarrollo de actividades de interés educativo, destinándolo prioritariamente a las actividades de alumnos de la Escuela Normal Superior, en todos sus niveles.

Ítem 7.12 O/. 18.216 – BJxC. – Instituye al año 2026 como "Año del 150° Aniversario de la Fundación de Trenque Lauquen. 1876 – 2026". Dispóngase el uso del encabezado en toda la documentación oficial del Municipio y del Concejo Deliberante.

ÍTEM 8. PROYECTOS DE DECRETO

Ítem 8.1 O/. 18.215 – BJxC. – Deroga Decreto N° 2117/2022. Instituye el Programa "Concejo Deliberante Juvenil", en el ámbito del Concejo Deliberante de Treque Lauquen.

Ítem 8.2 O/. 18.217 – BJxC. – Créase en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Trenque Lauquen la Comisión de Análisis de Actuaciones Administrativas.

* * * *